



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

29.º período de sesiones

Abiyán (Côte d'Ivoire), 4-8 de abril de 2016

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

Señor Presidente,

Excelentísimos Señoras y Señores Ministros,

Excelentísimo Señor Director General,

Distinguidos Señores Delegados:

Una vez más, es un honor para mí participar en este 29.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África y tener la oportunidad de dirigirme a ustedes como Presidente Independiente del Consejo de la FAO. Antes de compartir algunas reflexiones sobre los temas que centrarán la atención del Consejo y de esta Conferencia Regional, permítanme manifestar mi agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Côte d'Ivoire por la cordial bienvenida y la hospitalidad dispensada a todos nosotros.

Cuando intervine ante esta Conferencia Regional en su último período de sesiones, durante mi primer mandato, se estaba llevando a cabo un examen exhaustivo de las reformas de la gobernanza y su eficacia. De hecho, muchos de ustedes estuvieron presentes en Túnez en 2014 y tuvieron oportunidad de mantener contacto con un miembro del equipo encargado del examen, así como de ofrecer perspectivas regionales sobre la reforma de la estructura de gobernanza de la FAO, en particular sobre la función relativamente nueva de las conferencias regionales como órganos rectores de la Organización.

En este sentido, me gustaría poner de relieve dos recomendaciones concernientes a las conferencias regionales que el equipo encargado del examen formuló en su informe final y que la Conferencia de la FAO hizo suyas en su 39.º período de sesiones de junio de 2015. La primera se refiere al establecimiento de prioridades a nivel regional, centradas en los “logros de la Organización”, los cuales definen los resultados de la labor de la FAO medidos a través de indicadores y metas. Es a este

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mp586

nivel donde las prioridades manifestadas por las conferencias regionales se tomarán en cuenta al formular las áreas a las que se dedicará mayor atención y las realizaciones que se deberán alcanzar, en consonancia con las prioridades e iniciativas regionales y subregionales —asuntos que esta Conferencia Regional abordará durante sus deliberaciones en este período de sesiones—. De hecho, la Conferencia de la FAO respaldó el llamamiento en favor de que las conferencias regionales se alejaran de los debates generales sobre la labor de la FAO en la región en pro de utilizar el Marco estratégico revisado para destacar las actividades específicas de la FAO que los Miembros consideran de especial pertinencia para la región. La segunda recomendación se refería a la necesidad de que los Miembros tuvieran mejor acceso a la información basada en los resultados a fin de poder calibrar los avances realizados en los programas regionales aprobados.

Señor Presidente, en consonancia con estas dos recomendaciones, tendrán la oportunidad de examinar los resultados de la labor de la FAO en la región en el tema 11. Sus debates se basarán en los resultados de la labor de la FAO descritos en la documentación de antecedentes. Confío en que los Miembros tengan en cuenta las orientaciones proporcionadas por la Conferencia de la FAO en su 39.º período de sesiones y ofrezcan un asesoramiento claro a la Conferencia y al Consejo de la FAO en el informe final de este período de sesiones por lo que respecta a las prioridades regionales que deseen ver recogidas en el próximo Programa de trabajo y presupuesto para 2018-19. Estoy seguro de que, al actuar de esta manera, los Miembros también tendrán en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que las Naciones Unidas aprobaron en septiembre del año pasado.

La FAO, con sus competencias y conocimientos, se encuentra sin duda en condiciones de brindar apoyo a los países de esta región para que logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De hecho, 14 de los 17 ODS están relacionados con la labor de la FAO, y la estrecha concordancia entre los ODS y los objetivos estratégicos de la Organización confirma el gran potencial de la FAO para contribuir de forma significativa a la aplicación del nuevo marco de desarrollo mundial. No obstante, es evidente que si no hay un mayor avance en la reducción y erradicación del hambre y la malnutrición para 2030, no se alcanzará toda la gama de ODS. Me gustaría asimismo añadir que resulta alentador observar que las oficinas descentralizadas van a desempeñar un papel fundamental en la prestación de apoyo a los países para la aplicación de los ODS.

Señor Presidente, esto me lleva a dirigir su atención hacia los recientes debates sobre cómo llegar a sincronizar la cobertura de las oficinas descentralizadas con las nuevas necesidades y desafíos mundiales, y con las expectativas de los Estados Miembros. En el último período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2015, se analizó un *Examen independiente de la red de oficinas descentralizadas de la FAO*, obedeciendo a una petición de la Conferencia de la FAO en su 39.º período de sesiones de examinar el tipo y la cobertura de la representación en los países y la ubicación de las oficinas regionales y subregionales. Sin dejar de apreciar la necesidad de cambio, y reconociendo el exhaustivo análisis técnico presentado de las oficinas descentralizadas, el Consejo fue también muy consciente de la necesidad de adoptar un enfoque específico según la región de los ajustes en la red, con la participación de los agentes regionales interesados.

Por ello, el Examen independiente se analizará en la ronda de conferencias regionales de 2016 y las posiciones regionales que se manifiesten en cada conferencia regional se tomarán en consideración en el próximo período de sesiones del Consejo que tendrá lugar en los meses de mayo y junio del presente año. Todos los principios y criterios generales propuestos relativos a la cobertura que figuran en el Examen independiente se dirigen a la mejora de la capacidad de la FAO de ejecutar su Programa de trabajo y lograr los resultados exigidos en el Marco estratégico de la forma más eficaz posible. Las opiniones de las conferencias regionales añadirán valor al debate que se mantendrá en el Consejo, por lo que respecta a las cuestiones programáticas y presupuestarias, así como a la Conferencia de 2017 respecto de las referencias a cuestiones de gobernanza y políticas mundiales o marcos internacionales que surjan de las deliberaciones que van a mantener en este período de sesiones.

Señor Presidente, por ello, una vez más, insto a esta Conferencia Regional a que ofrezca un asesoramiento claro sobre la forma de mejorar la calidad y eficacia de las oficinas descentralizadas de la FAO en el informe de este período de sesiones. En términos sencillos, cuanto más claro sea el asesoramiento que proporcionen en el informe de este período de sesiones, mayor será la probabilidad de que los otros órganos rectores de la FAO lo comprendan y tengan en consideración.

Señoras y señores, poco después de la última ronda de conferencias regionales, la FAO albergó la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), un importante acontecimiento de alcance mundial sobre nutrición, organizado conjuntamente por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Recordarán que, en su último período de sesiones, esta Conferencia Regional tuvo ante sí un documento sobre los preparativos de la CIN2 y los resultados previstos en ella. Con posterioridad, en noviembre de 2014, los participantes de alto nivel en la CIN2 aprobaron los dos documentos finales, esto es, la *Declaración de Roma sobre la Nutrición* y el *Marco de acción*, y manifestaron el compromiso de sus países de erradicar el hambre y la malnutrición y transformar los sistemas alimentarios a fin de mejorar la nutrición. La *Declaración de Roma sobre la Nutrición* y el *Marco de acción* fueron ratificados posteriormente en varios foros internacionales. En particular, recibieron el beneplácito de la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio de 2015, así como a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2015.

En su 150.º período de sesiones, celebrado en diciembre de 2014, el Consejo manifestó su aprecio por la forma en la que la CIN2 había otorgado relevancia mundial a la mejora de la nutrición y la seguridad alimentaria, así como a los esfuerzos realizados en todo el sistema de las Naciones Unidas para mejorar la coordinación de las cuestiones relativas a la nutrición mediante el fortalecimiento de los mecanismos existentes. Como sin duda ya saben, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial se consideró la plataforma mundial intergubernamental y de múltiples partes interesadas —en cuanto a nutrición y seguimiento de la CIN2— más adecuada.

Los delegados tienen ahora, en este período de sesiones, la oportunidad de brindar orientación, desde la posición regional, sobre asuntos relativos a la CIN2 de especial relevancia para la región, en sus deliberaciones sobre las prioridades y necesidades. La Conferencia Regional tal vez desee alentar a los asociados que aportan recursos a realizar contribuciones voluntarias para apoyar la labor de la FAO en materia de nutrición en la región.

Señor Presidente, para finalizar, quisiera instar a los delegados a que tengan presente que, como órgano rector, esta Conferencia Regional para África tiene un papel singular que desempeñar para ayudar a definir las políticas de la FAO, y establecer el Programa de trabajo y presupuesto para el próximo bienio. Confío en que en el informe que van a remitir al Consejo en los meses de mayo y junio de este año, así como al período de sesiones de la Conferencia de julio de 2017, se definan claramente los puntos de vista regionales sobre los que les gustaría que la Organización se pronunciase en el próximo bienio.

Señor Presidente, quisiera manifestar mi deseo de que las deliberaciones de esta Conferencia Regional se desenvuelvan de forma fructífera y cordial, y se logren resultados claros.

Muchas gracias por su atención.